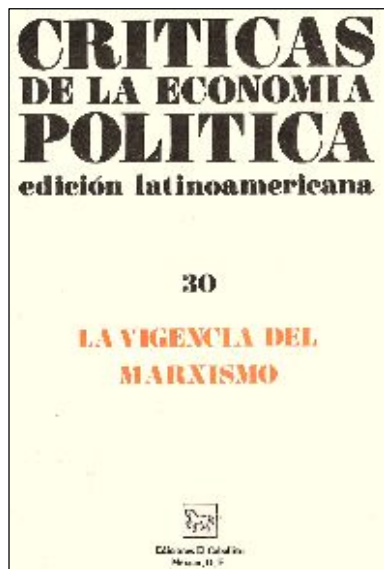


Michel Husson

La escuela de la regulación o los teóricos del nuevo consenso social  
*Criticas de la economía política* n°30, México, 1986\*



En Francia, en las comisiones del Plan, en el coloquio de economistas de izquierda, en las jornadas de política industrial, en las esferas de la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT) en donde se elaboran las contrapropuestas industriales... una corriente de pensamiento adquiere en la práctica una unidad aparente y accede al status de escuela. Esta "escuela de la regulación" agrupa a economistas como Aglietta, Bertrand, Billaudot, Boyer, Coriat, Lipietz, etcétera, y su creciente influencia hace necesario consagrarle un artículo, con objeto de evaluar sus aportaciones, sus limitaciones y evidenciar sus contradicciones. En particular hay que distinguir cuidadosamente el análisis de la crisis propuesta por esta corriente de las conclusiones que saca en cuanto a los medios para salir de ella.

### 1. *Del crecimiento de la posguerra a la crisis*

El punto de partida de la escuela no es la crisis, sino lo que le precedió; es decir, una fase de expansión que va en términos generales de 1945 a 1970. La idea general es que el capitalismo puso en práctica un modo de regulación que le impide trastornarse periódicamente y hundirse en una crisis análoga a la de los años treinta.

Se puede decir pues que el capitalismo logró en primer lugar mantener la tasa de ganancia a un nivel satisfactorio, asegurando una evolución de sus componentes. Para ello, tuvieron que cumplirse dos condiciones: por parte del capital, hay una acumulación muy importante, regular y claramente más rápida que la creación de empleos. El capital instalado por trabajador aumentó alrededor de 5 % en el periodo mencionado. Pero este incremento de la inversión capitalista va a verse compensado por un crecimiento equivalente de la productividad.

Del lado de la plusvalía, los mismos avances de la productividad van a ofrecer la posibilidad de un aumento del poder de compra, de tal suerte que la repartición del valor agregado y por tanto la tasa de explotación se mantienen a niveles constantes. La ventaja de este incremento del poder de compra es que ofrece el mercado necesario para una producción en rápido crecimiento.

Este esquema de acumulación intensiva, que asegura un crecimiento paralelo del capital per cápita, de la productividad y del poder de compra, reposa en varios pilares. La primera novedad es que los trabajadores consumen en una parte importante productos industriales cuyo valor puede bajar con avances en la

---

\* Traducción del francés de Manuel Acosta

productividad; hay por lo tanto una transformación de las normas de consumo, por un lado, y simultáneamente cambios en las condiciones de producción con la introducción del taylorismo y del trabajo en cadena.

En resumen, la combinación resultante es la siguiente:

- se invierte en nuevos métodos de producción más intensivos y el capital per cápita crece en un 5%;
- gracias a estas inversiones y a la producción en masa, se puede aumentar la productividad en un 5% y por lo tanto producirse más;
- gracias a los avances en la productividad, se puede permitir un aumento del 5% del poder de compra, lo cual va a ofrecer el mercado necesario para encontrarle salida a la producción.

La regulación es entonces el conjunto "de las relaciones sociales, de las formas institucionales y de las estructuras" que asegura la realización de esta combinación. Se trata en este caso de una regulación monopolista, que se caracteriza por "una relativa desconexión del precio con respecto a los desequilibrios del mercado" y supone la existencia de "procedimientos sociales de validación y de producción del ingreso". Esta regulación se acompaña de las siguientes formas concretas:

- Concentración y centralización del capital;
- Extensión de las negociaciones colectivas, del salario indirecto y de la escala móvil de salarios con respecto a los precios y la producción;
- Centralización del sistema bancario, generalización de la moneda crediticia e inflación rastrea.

Este esquema contiene lógicamente los elementos de respuesta a la pregunta: ¿por qué la crisis? Esta aparece cuando la regulación no funciona. Hay por tanto dos razones fundamentales para la crisis:

- Primera causa de fondo: el agotamiento de los avances en la productividad.
- Segunda causa de fondo: el agotamiento de la norma de consumo.

La primera causa induce a una disminución de la tasa de ganancia, la segunda provoca una pérdida del dinamismo de la demanda, especialmente en el sector automotriz (por saturación del mercado que se limita a la renovación). Lo que los economistas de la escuela llaman *la crisis del fordismo* puede expresarse de manera resumida como sigue: la productividad de los obreros aumenta menos rápido que antes y, además, éstos ya tienen un carro. A esto hay que agregar *los gastos imprevistos de la regulación monopolista*: estatización y desarrollo del trabajo improductivo, que traducen la insatisfacción de la producción privada de las necesidades sociales (salud, alojamiento, etc.) y el efecto de rebote [perverso] de las políticas de apoyo presupuestal a la demanda. Antes de abordar lo fundamental de la crítica, hay que ubicarse en relación con las pretensiones de la escuela de regenerar al marxismo.

## 2. Contra el "empero-marxismo"

Implícita o explícitamente [5], el proyecto de los teóricos de la regulación se construye en oposición a la imagen de un marxismo vulgar, economicista, catastrofista, dogmático, incapaz de integrar las transformaciones concretas del capitalismo.

Los marxistas revolucionarios no tienen por qué sentirse aludidos por esta autodelimitación: el marxismo ha sido siempre empírico en el sentido de que los clásicos siempre se han apoyado en una masa de hechos, descripciones, investigaciones, documentos (*El Capital* es un ejemplo claro), pero también en críticas, polémicas.

Nuestra corriente no tiene por qué sentir complejos: podrían multiplicarse las citas tendentes a demostrar que nuestros análisis económicos, especialmente los de Ernest Mandel, siempre han sabido: a) integrar el estudio de las nuevas formas que adopta el modo de producción capitalista; b) insistir en la imposibilidad de evadir sus contradicciones. Un ejemplo: "el ciclo de largo alcance que comenzó con la Segunda Guerra Mundial, y en el cual aún nos encontramos — digamos el ciclo 1940-1965 ó 1940-1970 — contrariamente se ha caracterizado por la expansión y por ende, el margen de negociación, de discusión, entre la burguesía y la clase obrera se ha ampliado" (E. Mandel, *Introducción a la teoría económica marxista*, México, Editorial ERA, 1973).

La voluntad de los economistas de la regulación de deslindarse de una cierta tradición marxista conduce a la génesis intelectual de esta corriente. Durante los años sesenta, la combinación de la prosperidad aparente del capitalismo y el predominio de una versión estalinista del marxismo impulsaban por razones diferentes a buscar nuevos marcos de referencia aplicables al "neocapitalismo". Había que hacer a un lado la repetición de esquemas simplistas, conservando al mismo tiempo un enfoque crítico de una realidad que escapaba a la comprensión. El debate de los años cincuenta sobre la pauperización es un buen indicador de esta configuración ideológica. Esta última se resolvió en torno a dos polos que podrían identificarse, respectivamente, uno en Gorz — desplazamiento de la crítica a nivel de la alienación — y el otro en Althusser — desplazamiento de la crítica a nivel del concepto —, que orientaron la crítica del capitalismo.

Pero la realidad de la crisis restablece el juego de las contradicciones capitalistas en sus determinaciones más clásicas y suscita un retorno a Marx y una convergencia hacia un enfoque marxista de la crisis. Para la escuela de la regulación (Aglietta, Bertrand, Billaudot, Boyer, etc.) este paso se acompaña de una voluntad insistente por deslindarse de un marxismo asimilado a la incapacidad —si no es que al rechazo— para comprender [aprehender] las *nuevas* formas del capitalismo.

Finalmente hay que tener en cuenta la inserción administrativa de la corriente mencionada en el aparato de Estado: constantemente tiene que justificar su propia existencia dando pruebas de su capacidad para producir resultados concretos, de donde proviene su particular insistencia en la utilización de las estadísticas.

Esto da lugar a planteamientos metodológicos de los cuales lo menos que se puede decir es que no representan un progreso notable en relación con los textos de Marx al respecto. Por ejemplo: "Este retorno a la medición, aunque sea difícil y siempre insuficiente en virtud del origen preciso de las estadísticas utilizadas, tiene por efecto introducir la posibilidad de desacreditar al marco teórico inicial, aunque éste sea correcto desde un punto de vista estrictamente lógico" [5]. Este gran abismo entre las publicaciones del INSEE\* y el mundo de la lógica teórica es una maniobra muy pobre en relación con la "dialéctica del pensamiento". Veamos por ejemplo un primer problema de "medición" mal manejado por la escuela.

---

\* INSEE es el Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos de Francia

### 3. ¿ Cuándo se descompuso todo ?

A esta pregunta legítima, la escuela no ofrece una respuesta clara: "Según las dimensiones consideradas, la atenuación de los mecanismos de la competencia se habría presentado en 1958 ó alrededor de 1967" [4]. Boyer propone la siguiente periodización para la acumulación:

- 1937-1949: extensiva;
- 1949-1959: intensiva;
- 1959-1973: intensiva centrada en el consumo masivo;
- 1973-1981: crisis.

Granou, Baron, Billaudot [11] establecen en 1965-1966 el paso de una fase "progresiva" a una fase "regresiva". Lorenzi, Pastré, Toledano [12], señalan que a partir de 1962 "la acumulación fue progresivamente menos y menos eficaz" y que la tasa de plusvalía baja a partir de 1970.

No es un problema superfluo. Si el cambio se ubica al final del ciclo de expansión norteamericana, es decir en 1967, como lo afirman Aglietta [1] ("el año 1966 anuncia el bloqueo de este modo de acumulación") o Mandel, entonces resulta que la "edad de oro" propiamente dicha duró quince años (1950-1965). Pero, en estas condiciones, la escuela razona en un periodo relativamente corto, que está mucho antes de nosotros: ¿sus miembros no serían teóricos de la posguerra?

### 4. ¿Crisis técnica o crisis social?

Si el origen de la crisis está en el agotamiento de los avances en la productividad combinado con el agotamiento de las normas de consumo, ¿cuál es el origen de esta pérdida de productividad? Se podría plantear que la escuela se hizo esta pregunta clave: ¿cómo un mecanismo así, tan bien aceitado, se pudo descomponer? Los autores de esta corriente no dejan de denunciar el carácter mecanicista o tecnicista de las tesis de Mandel sobre las ondas largas. Pero son menos claros en cuanto a su propia interpretación.

Este planteamiento semeja además al del consenso social: habría habido una especie de contrato social tácito que asegurara el buen funcionamiento del fordismo; los sindicatos habrían intercambiado todo derecho de supervisión de las condiciones de trabajo por el poder de compra. Boyer en particular sostiene esta versión [8]. En torno a esta doble cuestión, la escuela de la regulación está polarizada alrededor de dos tendencias contradictorias:

— Hay una versión "tecnicista", en la que las caídas de la productividad y el agotamiento del progreso tecnológico conducen a la intervención de una instancia técnica externa al sistema económico. Esta es fundamentalmente la tesis de Aglietta [1]: las condiciones materiales y técnicas de un neofordismo (mercantilización de los servicios) estarían retrasadas con respecto a la demanda social. La salida de la crisis sería por tanto también técnica y se ubicaría en la generalización de la electrónica.

— Hay una versión "obrerista": la pérdida de la productividad sería producto de una crisis del trabajo, de la resistencia obrera. Coriat, por ejemplo, menciona: "Si propongo partir de los comportamientos de lucha y de resistencia (y no del movimiento del capital) es porque, durante el periodo contemplado (1966-1974),

sostengo que la iniciativa estuvo en el campo obrero (...) El sistema de la producción masivo es atacado incluso a nivel del proceso de trabajo que le servía de soporte fundamental" [10, p. 203-204].

En suma, la escuela de la regulación fracasa ahí donde daba esperanzas: "con los datos que disponemos actualmente no es posible concluir definitivamente sobre un papel particular de las distintas determinantes de la evolución de la productividad en Francia, sí bien es cierto que, en Estados Unidos por el contrario, sí se puede hacer... Como quiera que sea, hay un hecho que queda claramente establecido: el agotamiento en los avances en la productividad se produjo en este país a partir del principio de los años setenta" [12, p. 233-234].

Lo que falta, entonces, es la comprensión global de las contradicciones fundamentales del modo de producción capitalista. La escuela de la regulación ha insistido tanto en la forma como el capitalismo ha podido poner en práctica instrumentos de regulación, que ha olvidado que se mantienen sus contradicciones. Ha dialogado con un marxismo degenerado y simplista tratando de leer mecánicamente la ineluctabilidad de la crisis. Mostrando que los esquemas de Marx pueden seguir siendo reequilibrados, ha encontrado el hilo negro, creyendo haber hecho nuevos descubrimientos. Creyendo reinventar a Marx, sobre todo ha vuelto a copiar *La Acumulación de Capital* de Joan Robinson [13], que ya contiene las ecuaciones de la edad de oro. Las contradicciones que se presentan en el modo de producción capitalista no se suprimen por la regulación monopolista.

##### 5. ¿A dónde se fueron las contradicciones del capitalismo?

Recordemos la más esencial de estas contradicciones: por un lado, el capitalismo "debe bajar el valor de las unidades mercantiles a causa de la extensión permanente de la producción mercantil y de su mecanización progresiva, y, por esto mismo, ampliar continuamente la producción y la venta masiva de estas mercancías para poder realizarse. De ahí es de donde proviene la estimulación de nuevas necesidades, incluso entre la masa de los trabajadores (...) Por otro lado, la producción de plusvalía, la realización de la ganancia y la acumulación de capital siguen siendo el objetivo final de la producción realizada según el modo de producción capitalista; de ahí la presión por limitar el salario y la tendencia de este salario a mantenerse siempre insuficiente para satisfacer las nuevas necesidades de consumo creadas por la masiva producción capitalista." (Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, México, Ed. Era. p. 383).

Esta contradicción, que se expresa especialmente en la competencia, es inherente al modo de producción capitalista; esto no significa que la crisis sea permanente, sino que, incluso durante las fases de expansión, estas contradicciones siguen teniendo y acumulando sus efectos. Por lo tanto no hay regulación, lo cual implicaría la idea de la eliminación de las contradicciones, sino canalización y contención. Los teóricos de la regulación han mostrado además que los medios puestos en práctica para alcanzar este resultado —como por ejemplo la inflación del crédito o del salario indirecto— se transforman en el momento de la crisis en cerrojos que hacen más difícil el saneamiento necesario (necesario desde el punto de vista capitalista).

Dicho de otro modo, la fase de expansión se dio acumulando los efectos perversos del capitalismo que se concentran para surgir en el momento de la crisis, como un muro acumula calor para restituirlo posteriormente. Por tanto, la fase de recesión

será más larga y profunda que el periodo en que floreció la fase de expansión; incluso la noción de regulación sugiere una interpretación contraria: antes todo estaba bien y así debería continuar. Posteriormente se descompuso por razones fundamentalmente ajenas a los mecanismos de la economía capitalista. Es como si los médicos sostuvieran que el cuerpo de un enfermo estuviera sano durante el periodo de incubación de una enfermedad.

Los teóricos de la escuela abstraen su objeto de estudio de la división internacional del trabajo. En el peor de los casos, no se evoca la formación de una economía mundial; en el mejor, la inserción en esta economía mundial es señalada como una nueva tendencia que coincide con el inicio de la crisis del modo de acumulación capitalista, es decir, en 1966-1967. La crisis del sistema monetario internacional no es integrada como expresión de la expansión de la inversión. En lo fundamental, la regulación se considera en un marco nacional y el mercado mundial sólo sería la yuxtaposición de economías reguladas nacionalmente. Hay pues una subestimación del carácter internacional de la crisis y sobrestimación de las posibilidades de encontrar nuevas regulaciones a nivel de un país.

#### 6. ¿Hacia una nueva regulación?

En este momento es preciso hacer una advertencia: hasta un trabajo marxista científico puede ser utilizado por la burguesía. Por ejemplo, *L'Expansion* citó ampliamente a Boyer y Lipietz en su número especial sobre la industria; *Les Echos* publicó un artículo favorable del informe Aglietta-Boyer [3] y *La Vie française* proclamó en voz alta en una serie de artículos que la crisis era una crisis de sobreproducción.

Lo que hace al marxismo revolucionario poco digerible por la burguesía es que está orientado hacia un objetivo consciente: el derrocamiento del capitalismo, y que este objetivo no varía según las fases del ciclo industrial. Y este es justamente el problema con la escuela de la regulación, la cual, como también sucedió con la regulación que no resistió a la crisis, a pesar de su homogeneidad aparente. Se fraccionó en varios polos, entre los cuales el primero se constituyó en torno a Aglietta y Boyer.

En su libro, Aglietta escribía en 1979, a propósito de un eventual neofordismo basado en la automatización: "Que la automatización implique potencialmente cambios a muy largo plazo capaces de hacer desaparecer el trabajo productivo de ejecución, es posible; pero una cosa es segura, que esos cambios potenciales no tendrán oportunidad alguna de realizarse sin la abolición de las relaciones de producción capitalista" [1, p. 102].

Esta perspectiva ha sido actualmente abandonada. Si se considera una entrevista reciente, aquella perspectiva es sustituida por otra, más prosaica: "En ellos hay una apuesta estratégica fundamental que no puede ser considerada sin que exista un compromiso social que sea una invención de lo que hemos hecho hasta ahora. Es decir, que los asalariados vean la defensa de la industria como un interés primordial en el futuro próximo" [2]. Ya se ve el cambio ocurrido, de la abolición del capitalismo a la defensa de la industria.

Una de las posibles orientaciones de la escuela de la regulación se puede formular muy fácilmente: reconstituamos las condiciones de una nueva edad de oro. Los ingredientes ya se conocen:

— Consenso social basado en el intercambio de salarios a cambio de leyes Auroux\*: "Aceptar algunos sacrificios de los asalariados, cierta movilidad de las calificaciones en relación con situaciones actualmente petrificadas en provecho de un compromiso sobre la carrera obrera (...) sobre la calificación (...), sobre condiciones de trabajo más favorables" [2].

— Normas de consumo: "Mantener cierta progresión en el consumo, aunque sea compatible con el relanzamiento de la inversión industrial" [3, p. 329].

— Neofordismo automatizado: "La intensificación de la utilización de las máquinas gracias al aumento del número de equipos puede apoyar los ahorros de tiempo permitidos por una mejor calidad y mejoramiento en las condiciones de trabajo" [3, p. 34].

— Electrónica: como base de una nueva acumulación intensiva, en la medida en que permite "simultáneamente introducir avances en la productividad y una norma de consumo renovada, y transformar una parte del trabajo improductivo en trabajo productivo" [12, p. 365].

Como se puede ver, la corriente de la escuela que se define así, ya escogió su campo: el de la burguesía modernista. Su función es avalar los consensos socioeconómicos de una nueva regulación adaptada a la fase de recesión prolongada.

Otra muestra: el 15 de noviembre de 1982, en las jornadas de política industrial, Aglietta y Boyer presentaron su informe [3] a un grupo de trabajo presidido por Bernard Hanon, directivo de la Renault. El 10 de enero de 1983, la dirección de Renault despedía a 11 mil trabajadores. ¡Los críticos del fordismo no estaban de su lado!

La CFDT saca de esta fuente su inspiración para mantener a los trabajadores en un impasse, pues esta situación es un impasse, por dos razones fundamentales. La primera es que no ofrece solución alguna al problema del empleo y sólo puede contribuir a agravar el desempleo. La segunda es que se trata de un engaño: la social-competitividad no existe en un periodo de recesión capitalista. Lo que está a la orden del día es un programa patronal clásico de intensificación del trabajo, de ataques contra el salario y de despidos. Desde el punto de vista capitalista, el patrón de Talbot tiene razón: sólo "expurgando" los efectivos podrá restablecer sus ganancias, y no aplicando celosamente las leyes Auroux.

### *7. Viva la socialdemocracia (En lo que llega el comunismo)!*

Esta es la segunda versión, de la cual Lipietz es bastante representativo [9]. En este caso observamos las contradicciones señaladas anteriormente en cuanto a la naturaleza de la crisis del fordismo. La idea fundamental de esta segunda corriente es la siguiente, y es correcta: "Las relaciones de trabajo que corresponderían a estas nuevas tecnologías aún no se han inventado (...) La salida de la crisis no puede ser tecnológica, puesto que la crisis no es de carácter tecnológico. [9]"

---

\* Se refiere a las leyes que el Secretario del Trabajo Jean Auroux, del gobierno socialista de Mitterrand, logró que se aprobaran y con las cuales pretendía que los sindicatos tuvieran una mayor participación en las decisiones de las empresas.

Esta corriente insiste en "la inversión de sentido" que subyace en la búsqueda de una nueva regulación. Billaudot tiene razón al preguntarse si va a ser necesario "imponer el consumo de nuevos objetos (a base de electrónica) que la industria va a poder producir a gran escala, trabajar para poder comprarlos". Pero esta visión correcta de las limitaciones capitalistas ¿conduce a una alternativa? Lipietz y compañía recuerdan las grandes líneas de un programa tipo CERES\* (mantenimiento del poder de compra, reducción de la jornada de trabajo, cierta dosis de proteccionismo) para decir que "a lo sumo ofrecería un respiro" [9, p. 138]. Y así es.

Inmediatamente después viene el esbozo de un comunismo utópico basado en tres preceptos: "1. Disminuir la parte del trabajo obligatorio, alienado (...) 2. Enriquecer el trabajo obligatorio, democratizar la gran producción (¡sic!) 3. Promover el tiempo libre" [p. 141]. "¿Programa vasto? ¿Es todo esto utopía? Por supuesto (...) no vale la pena obstinarse en componer lo que ya no funciona. Es peligroso querer acabar con todo, esperando que un nuevo orden surja de los escombros".

Finalmente, la última cita, que vale su peso en oro: " ¡Cuidado! Estos ejes se enfrentan ya a intereses muy poderosos. No sólo a las ganancias de las firmas multinacionales, los grandes villanos por todos conocidos, sino, sobre todo, a las costumbres autoritarias, los esquemas de pensamiento de la tecnoestructura e incluso a los hábitos de consumo de cada uno de nosotros, y hasta a nuestra querida pereza que, en política se llama 'delegación de poderes'. Estos ejes de transformación son ante todo ejes de lucha, contra nosotros mismos, contra el capital, contra la jerarquía y la tecnoestructura" [p. 151-152].

Se puede ver pues que esta rama de la escuela de la regulación propone una especie de resucitación del socialismo utópico: Ahora la transformación social no es más que un simple problema de acumulación de tomas de conciencia individuales.

## *8. ¿Reformismo o revolución?*

En el campo de la teoría económica, los aportes de la escuela de la regulación no pueden ser negados. El tono crítico de este artículo no debe conducir a tirar el bebé junto con el agua sucia. La escuela de la regulación aporta informaciones, esquemas conceptuales y perspectivas de un interés evidente. Más particularmente, la forma como vincula los determinismos globales de la economía y los procesos concretos de trabajo ofrece una perspectiva que sin duda nuestra corriente ha tendido a subestimar.

Pero también es necesario insistir en las contradicciones internas de la escuela, que han llevado en la práctica a su división en una rama rocardiana\* que plantea abiertamente la colaboración de clases y una rama que conserva un proyecto más radical. A partir de la constatación de que el capitalismo se encuentra actualmente en crisis después de haber conocido una larga fase de expansión, pueden haber en efecto diversos planteamientos:

---

\* CERES: Centro de Estudios e Investigaciones Económicas y Sociales, nombre de la corriente de izquierda del PSF que encabeza Jean Pierre Chevènement (fue Secretario de Fomento Industrial y Secretario de Educación Nacional en el Gobierno de Mitterrand); esa corriente era favorable a la unidad con el PCF y manejaba una línea nacionalista en materia económica.

\* Se refiere a la tendencia derechista del PS dirigida por Michel Rocard.



— Reconstituyamos un ambiente social e institucional que permita al capitalismo volver a funcionar bien, como demostró que sabía hacerlo. Esto es lo fundamental de los análisis de la CFDT e incluso en cierta forma del Partido Comunista Francés (PCF) con sus "nuevos criterios de gestión".

— No nos obstinemos en arreglar lo que ya no funciona. Cuidémonos de querer acabar con todo. Marchemos suavemente hacia el comunismo. Este es el análisis de algunas corrientes centristas que tratan de deslindarse del Partido Socialista (PS) y del PCF.

— Dejemos de hacer creer que el capitalismo puede conciliar sus exigencias de rentabilidad y de competitividad con el mejoramiento de las condiciones de existencia de los trabajadores. Dejemos de imaginar que podremos diluir al capitalismo en la experimentación social, como el azúcar se diluye en el agua, y que podremos evitar el enfrentamiento con el Estado burgués. ¡Este es el punto de vista marxista revolucionario!

## Bibliografía

- [1] Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo*. México, Siglo Veintiuno Eds, 1982.
- [2] Aglietta, "Il est possible de lever les contraintes", entrevista en *L'Economie en question*, n°24, 1983.
- [3] Aglietta, Boyer, "Une industrie compétitive en France et dans le monde". Jornadas de política industrial. La Documentation française, 1982.
- [4] Bénassy, Boyer, Lipietz, *Approches de l'inflation: l'exemple français*, Recherches économiques et sociales, n°12, octubre 1978, La Documentation française.
- [5] Bertrand, Boyer, Guibert, Théret, *Marx et la crise ? Pour un débat entre "marxistes empiriques"*, Junio 1980.
- [6] Boyer, "Les salaires en longue période", *Economie et statistique* n°103, 1978.
- [7] Boyer, "Les transformations du rapport salarial dans la crise", *Critiques de l'économie politique* n°15-16, Abril 1981.
- [8] Boyer, "La politique de la gauche face aux transformations du rapport salarial", Comunicación del coloquio sobre la política económica de izquierda, 1983.
- [9] Clerc, Lipietz, Satre-Buisson, *La crise*, Syros, 1982.
- [10] Coriat, "Travail et capital dans la crise. France 1966-1982: ou en est-on ?", *Les temps modernes*, n°441 bis, 1983.
- [11] Granou, Baron, Billaudot *Croissance et crise*, Maspero, 1979.
- [12] Lorenzi, Pastré, Toledano, *La crise du XX siècle*, Economica, 1980.
- [13] Robinson, Joan, es una economista británica que puede considerarse de filiación keynesiana de izquierda. Contribuyó a la crítica de la teoría económica neoclásica.
- [14] En español se han publicado algunos trabajos de los regulacionistas en: Raúl Conde [compilador], *La crisis actual y los modos de la regulación del capitalismo*, México, UAM-I, 1984. Cuadernos Universitarios n°8. Las revistas que han difundido sus trabajos son: *Investigación Económica, Cuadernos Políticos y Teoría y Política*.